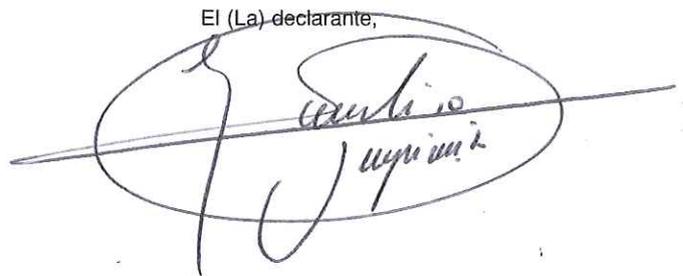


2.º - Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son:

3.º - Que en el (la) declarante no concurre ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de régimen electoral general, modificada por Ley Orgánica 1/1987, de 2 de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de marzo; por Ley Orgánica 6/1992, de 2 de noviembre, y por Ley Orgánica 13/1994, de 30 de marzo.

En LA OLIVA, a NOVE
de JUNIO de DOS MIL QUINCE

El (La) declarante,

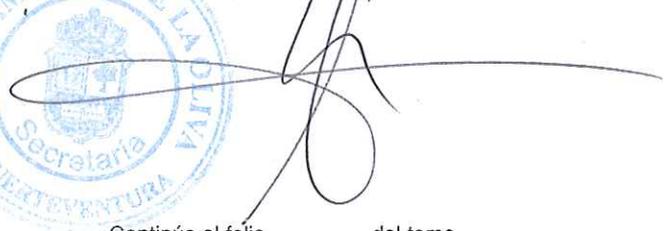


DILIGENCIA.— La pongo yo, el Secretario (la Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don (doña) Rosa Beliz Cabrera Montelongo la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de un folios, quedando incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en La Oliva, a diez
de junio de 2015



El Secretario/La Secretaria,



Continúa al folio del tomo

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Don (Doña) ⁽¹⁾ MAZURNO MIGUEL UMPIERREZ FIGUEROA,
 como miembro electo de ⁽²⁾ AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA, perteneciente
 a la candidatura presentada por ⁽³⁾ NUBUA CANARIAS
 en las elecciones locales celebradas el día 24/05/2015, en cumplimiento de lo dispuesto
 en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, con
 referencia a la fecha de ⁽⁴⁾ 13/06/2015, formula la siguiente **DECLARACIÓN**
 de bienes patrimoniales:

1. BIENES Y DERECHOS

A) Bienes inmuebles de naturaleza urbana.

UNA VIVIENDA EN LAS PALMAS DE G.C. SITA
EN LA CALLE JUAN RODRIGUEZ QUEBLES 35 - BSO DCHA.

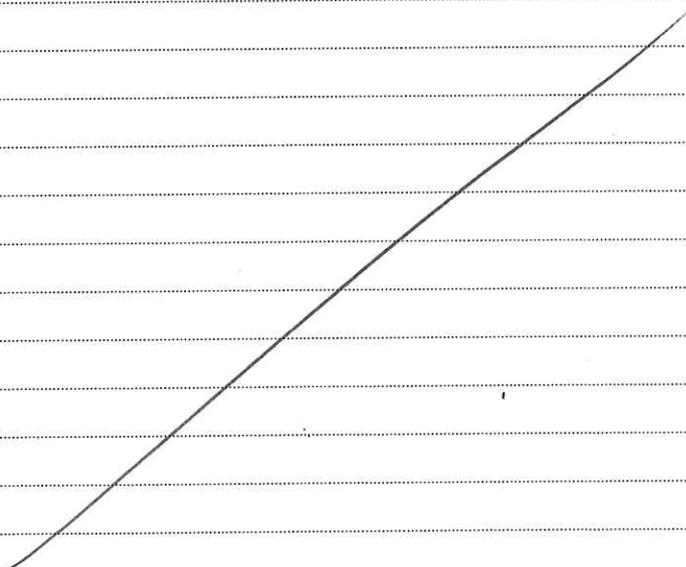
(1) "... con D.N.I. número..."

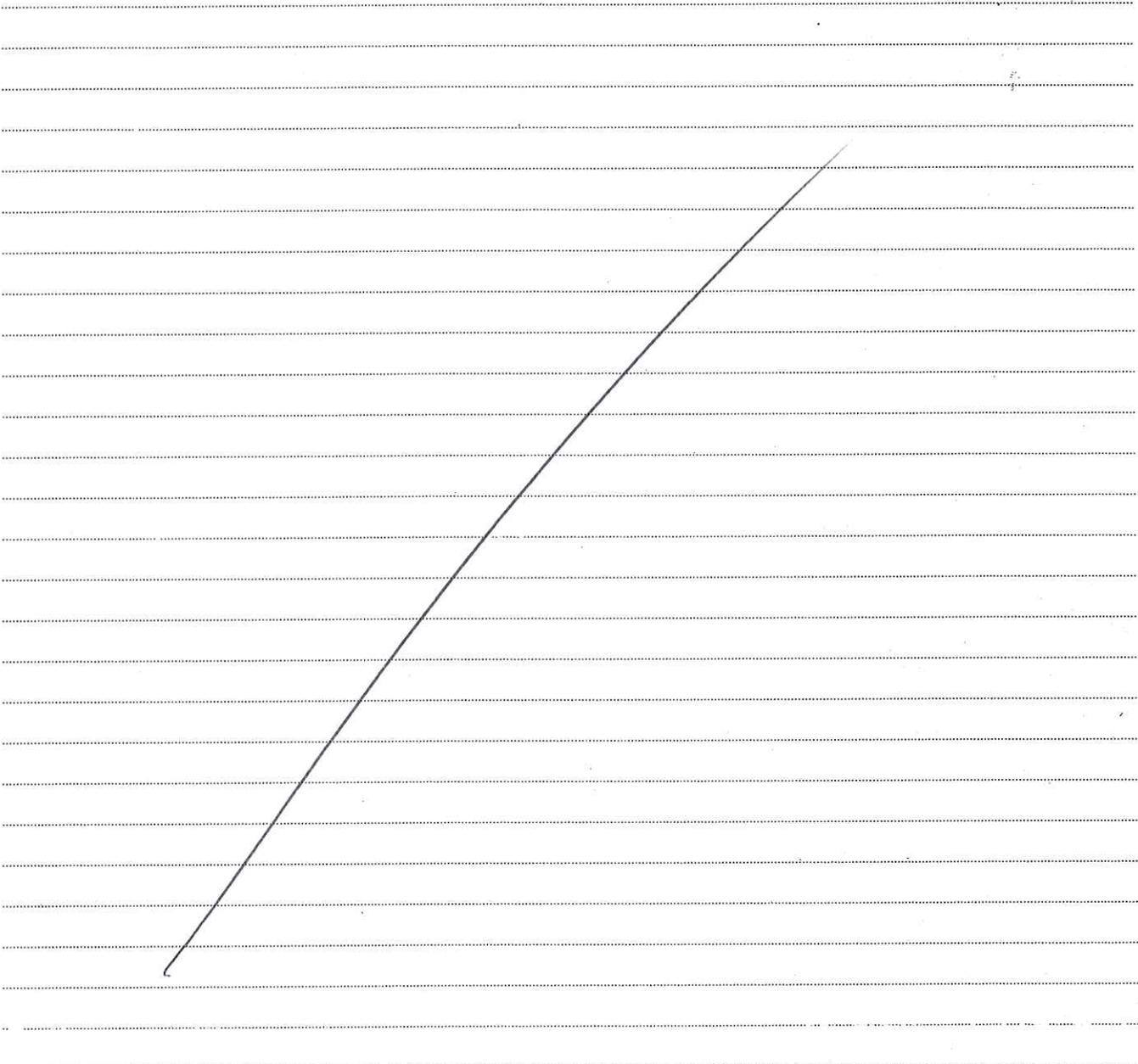
(2) Nombre de la Corporación.

(3) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.

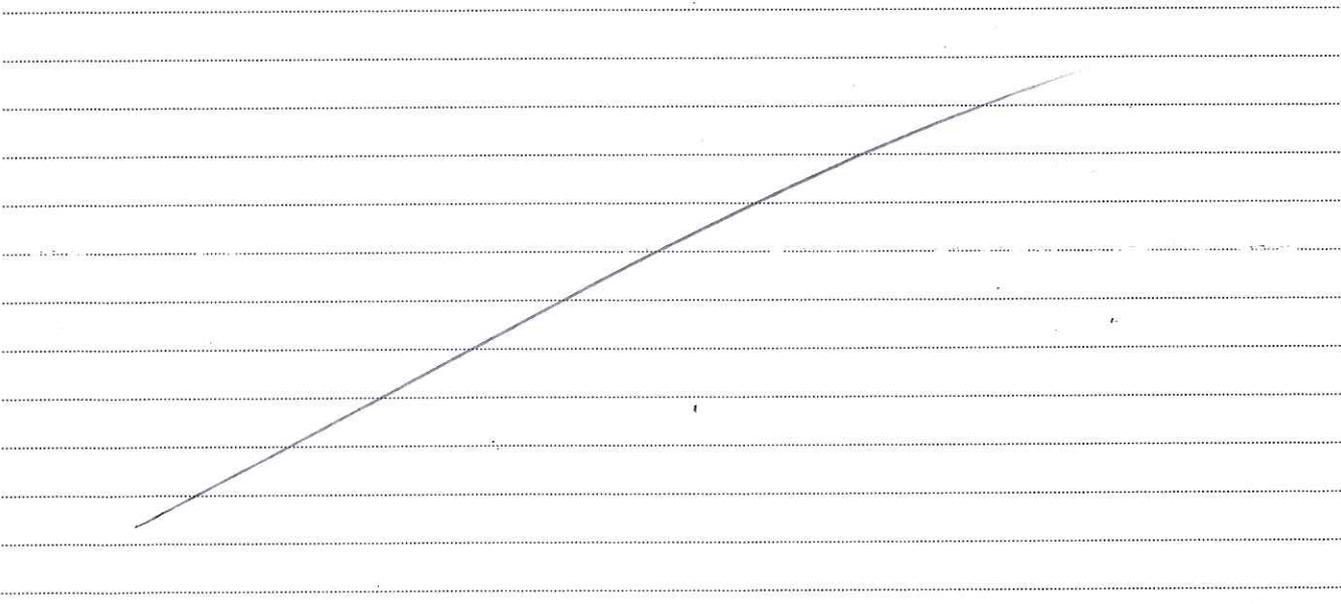
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

B) Bienes inmuebles de naturaleza rústica.





C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.



J) Objetos de arte y antigüedades.

K) Derechos reales de uso y disfrute.

L) Concesiones administrativas.

2. DEUDAS

HIPOTECA ABANCIO (CAJIA BAUCIA) PISO CPA.

En LA OLIVA, a DIEZ de JUNIO de 2015

El (La) declarante,

[Handwritten signature]

DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario (la Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don (doña) Rosa Delia Cabrera Montelongo la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de cuatro folios, quedando incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en La Oliva, a diez de junio de 2015

El Secretario/La Secretaria;



[Handwritten signature of the Secretary]